

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE
KENNEDY

Bogotá D.C., 01 DIC 2021
Ref.: Ejecutivo 11001410375120160029700

En atención a la solicitud de entrega de título pendiente de pago en la suma de \$175.655., visible a folio 48, se niega dicho requerimiento por improcedente, por cuanto el proceso termino por desistimiento tácito el 14 de diciembre de 2020 y ese título se pagó el 17 de mayo de 2018 como consta en la orden de pago visible a folio 44 del plenario.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 30 de fecha 02 DIC. 2021 a través del web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA